



Acción
por México

CÉDULA

Siendo las 19:00 horas del día 08 de noviembre de 2022, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional las **PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO**, de acuerdo con la información contenida en el documento identificado como SG/142-13/2022. _____

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma. _____

CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional. _____ **DOY FE.**



CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA
SECRETARIA GENERAL

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

Ciudad de México, a 08 de noviembre de 2022
SG/142-13/2022

Eduardo López Mares
Presidente del Comité Directivo Estatal
del Partido Acción Nacional en Guanajuato
Presente

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución que le confiere el artículo 57 inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, le comunico que, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, ha tomado las siguientes **PROVIDENCIAS**, previo dictamen de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno, derivado de los siguientes:

RESULTANDOS

- I. El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional para el periodo 2019 - 2022, fue ratificado durante la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2019.
- II. El Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guanajuato, fue electo durante la Asamblea Estatal celebrada el 08 de septiembre de 2019.
- III. Con fundamento en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Generales del Partido aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria, el 27 de junio de 2022 la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, aprobó la emisión de la convocatoria para la XXV Asamblea Nacional Ordinaria a efecto de ratificar a las y los integrantes del Consejo Nacional para el periodo 2022–2025, a celebrarse el 12 y 13 de noviembre de 2022.
- IV. La convocatoria a la XXV Asamblea Nacional Ordinaria fue publicada el 27 de junio de 2022 en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, surtiendo efectos legales para todas y todos los militantes y órganos estatales y municipales del Partido.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



**Acción
por México**

- V. Mediante las Providencias identificadas como SG/071-11/2022 de fecha 20 de julio de 2022, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional en uso de las facultades conferidas en los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, autorizó la emisión de la Convocatoria para la celebración de la Asamblea Estatal en Guanajuato a efecto de elegir las propuestas al Consejo Nacional 2022 – 2025 que corresponden a la entidad; así como al Consejo Estatal para el periodo 2022 - 2025, de conformidad con el artículo 60, numeral 2 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, misma que se celebró el 23 de octubre de 2022.
- VI. Realizada la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guanajuato a efecto de elegir a las Consejeras y Consejeros Nacionales para el periodo 2022 – 2025 que corresponden a Guanajuato, resultaron electos:

NOMBRE	PATERNO	MATERNO	GENERO
LORENA DEL CARMEN	ALFARO	GARCIA	M
MA. TERESA	BOTELLO	ALVAREZ	M
MARIA DEL ROSARIO	CORONA	AMADOR	M
ANA MARIA	ESQUIVEL	ARRONA	M
KAREN MICHEL	GONZALEZ	MARQUEZ	M
RUBI LAURA	LOPEZ	SILVA	M
LAURA CRISTINA	MARQUEZ	ALCALA	M
VERONICA	OROZCO	GUTIERREZ	M
KARINA	PADILLA	AVILA	M
SAMANTHA	SMITH	GUTIERREZ	M
ROMAN	CIFUENTES	NEGRETE	H
JORGE ARTURO	ESPADAS	GALVAN	H
RICARDO ALFREDO	LING	ALTAMIRANO	H
MIGUEL	MARQUEZ	MARQUEZ	H
CARLOS	MEDINA	PLASCENCIA	H
ECTOR JAIME	RAMIREZ	BARBA	H
FERNANDO	TORRES	GRACIANO	H
JAVIER ALFONSO	TORRES	MERELES	H
LUIS ALBERTO	VILLARREAL	GARCIA	H
VICTOR MANUEL	ZANELLA	HUERTA	H

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



**Acción
por México**

VII. Realizada la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guanajuato a efecto de elegir al Consejo Estatal 2022 – 2025, las y los siguientes militantes resultaron electos:

NOMBRE	PATERNO	MATERNO	GENERO
LUZ MARGARITA	ALBA	CONTRERAS	M
REBECA	ALMANZA	VILLASEÑOR	M
MARIA EDITH	ALVAREZ	PEREZ	M
LUZ KAREN IRAZU	ANGUIANO	GUTIERREZ	M
CECILIA SOLEDAD	AREVALO	SOSA	M
MARIA GUADALUPE	BERMUDEZ	AGUIRRE	M
SUSANA	BERMUDEZ	CANO	M
NAYELI VIVIANA	CESPEDES	TEJEDA	M
ESTELA	CHAVEZ	CERRILLO	M
CLAUDIA ROMINA	CORREA	VILLAFRANCO	M
MARTHA ISABEL	DELGADO	ZARATE	M
ANA MARIA	ESQUIVEL	ARRONA	M
LUCILA DEL CARMEN	GALLEGOS	CAMARENA	M
LIBIA DENNISE	GARCIA	MUÑOZ LEDO	M
MARIA DEL PILAR	GOMEZ	ENRIQUEZ	M
KAREN MICHEL	GONZALEZ	MARQUEZ	M
MARIA DE LA LUZ	HERNANDEZ	MARTINEZ	M
MA. DEL ROCIO	JIMENEZ	CHAVEZ	M
KARLA ALEJANDRINA	LANUZA	HERNANDEZ	M
GABRIELA	LEDESMA	GARCIA	M
MA GUADALUPE	LOPEZ	MARES	M
BRISEIDA ANABEL	MAGDALENO	GONZALEZ	M
GWENDOLYNE	MARTINEZ	TORRES	M
MARTA	MARTINEZ	CASTRO	M
MARIA GUADALUPE	MEXICANO	SANTOYO	M
MA CONCEPCION	MONTIEL	RODRIGUEZ	M
ALMA DE LA LUZ	MORALES	ROMERO	M
JANET MELANIE	MURILLO	CHAVEZ	M
MARIA FERNANDA	NAVARRO	ATHIE	M
SARAI	NUÑEZ	CERON	M
ARLET	OCHOA	VAZQUEZ	M
VANESSA	OCHOA	JUAREZ	M
ANA PAOLA	OLMEDO	VELAZQUEZ	M
ADRIANA PATRICIA	OLVERA	SALINAS	M

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

MARIA ABIGAIL	ORTIZ	HERNANDEZ	M
MARIA ESTRELLA	ORTIZ	AYALA	M
ALMA LISSETTE	PADILLA	HERNANDEZ	M
ANA TERESA	PANIAGUA	GARCIA	M
LOURDES LILIANA	PEREZ	MARES	M
CARLA	ROCHIN	NIETO	M
ALMA CRISTINA	RODRIGUEZ	VALLEJO	M
SELENE ANAHI	RUIZ	ORTEGA	M
KATYA CRISTINA	SOTO	ESCAMILLA	M
JOSEFA MACRINA	TAPIA	PEREZ	M
ANA CECILIA	VALENZUELA	MEJIA	M
CECILIA	VAZQUEZ	GARCIA	M
ANA LAURA	VILLAGOMEZ	GUDIÑO	M
LETICIA	VILLEGAS	NAVA	M
EMELIN	ZARAGOZA	MORALES	M
LIZ AMPARO	ZARAGOZA	LARA	M
JUAN CARLOS	ACOSTA	RODRIGUEZ	H
RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO	AGUIRRE	RUTEAGA	H
ALEJANDRO	ALANIS	CHAVEZ	H
BRICIO	BALDERAS	ALVAREZ	H
LUZ DANIEL	CAMPOS	LANGO	H
SALOMON	CEBALLOS	OCHOA	H
ARIEL ENRIQUE	CORONA	RODRIGUEZ	H
CHRISTIAN JAVIER	CRUZ	VILLEGAS	H
JOSE CARLOS	DOMINGUEZ	LOPEZ VELARDE	H
JUAN GUSTAVO	ESTRADA	LOPEZ	H
MIGUEL ANGEL	FLORES	SOLIS	H
JOSE MIGUEL	FUENTES	SERRATO	H
SALVADOR	GALLARDO	JIMENEZ	H
JUAN JOSE	GARCIA	MEJIA	H
EMMANUEL ESAU	GOMEZ	MARMOLEJO	H
ANTONIO	GUERRERO	HORTA	H
EDGAR TADEO	HERNANDEZ	PICHARDO	H
RAINNIER	HERNANDEZ	RUIZ	H
EMMANUEL	JAIME	BARRIENTOS	H
ALLAN MICHEL	LEON	AGUIRRE	H
FRANCISCO JAVIER	LOPEZ	LOPEZ	H
JOSE ALBERTO	LOPEZ	GARCIA	H

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

RENE	MANDUJANO	TINAJERO	H
JOSE LUIS	MANRIQUE	HERNANDEZ	H
ALDO IVAN	MARQUEZ	BECERRA	H
ALFREDO	MENDEZ	MONTES	H
ANTONIO DE JESUS	NAVARRO	PADILLA	H
JAIME	NUÑEZ	PANIAGUA	H
RAUL	NUÑEZ	DURAN	H
JOSE LUIS	OLIVEROS	USABIAGA	H
JESUS FERNANDO	ORTA	NIÑO	H
ORLANDO SILVESTRE	ORTEGA	ZUÑIGA	H
RODOLFO	ORTEGA	OLIVAREZ	H
FRANCISCO JAVIER	PANTOJA	GRANADOS	H
CARLOS JOSUE	PIÑA	ROSAS	H
ARMANDO	RANGEL	HERNANDEZ	H
CHRISTIAN FLAVIO	RIOS	GALICIA	H
DIEGO ANGEL	RODRIGUEZ	BARROSO	H
MARCO ANTONIO	RODRIGUEZ	VAZQUEZ	H
VICTOR MANUEL	ROJAS	MORETT	H
JORGE LUIS	ROSAS	TAPIA	H
JOSE MANUEL	ROSILLO	JAMAICA	H
SERGIO ISMAEL	RUIZ	LOPEZ	H
MIGUEL ANGEL	SALIM	ALLE	H
PASCUAL	SANCHEZ	MUÑOZ	H
ALEJANDRO	SIERRA	LUGO	H
JAVIER ALFONSO	TORRES	MERELES	H
MIGUEL ANGEL	VASSALLO	JIMENEZ	H
JOSE LUIS	VAZQUEZ	CORDERO	H
RICARDO	VILLARREAL	GARCIA	H

VIII. La Secretaria General del Comité Directivo Estatal en Guanajuato, María del Rosario Corona Amador, mediante oficio CDE/SG/203/2022 de fecha 28 de octubre de 2022, solicita al Comité Ejecutivo Nacional la ratificación de la Asamblea Estatal en Guanajuato, de conformidad con los **RESULTANDOS VI y VII**.

IX. Que es Facultad del Comité Ejecutivo Nacional ratificar los resultados de las Asambleas Estatales de conformidad con el artículo 60 numeral 3 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y el artículo 23 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional se desprende que:

“Artículo 60

- 1. En las entidades federativas se celebrarán Asambleas Estatales para tratar los asuntos que los Estatutos les asignen.*
- 2. Las Asambleas Estatales se reunirán a convocatoria del respectivo Comité Directivo Estatal y supletoriamente podrán ser convocadas por el Comité Ejecutivo Nacional, por propia iniciativa o a solicitud del Consejo Estatal, o de cuando menos una tercera parte de los Comités Municipales constituidos en la entidad o de la tercera parte, cuando menos, de los militantes del Partido en la entidad, con base en las cifras del padrón de militantes. La convocatoria y las bases y lineamientos en su caso, requerirán de la autorización previa del órgano directivo superior.*
- 3. El Comité Directivo Estatal comunicará por escrito las resoluciones de la Asamblea al Comité Ejecutivo Nacional en un plazo no mayor de cinco días naturales; si el Comité Ejecutivo Nacional no las objeta en un término de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del aviso, las resoluciones se tendrán por ratificadas, a menos que se haya presentado alguna impugnación.*
(...)

(Énfasis añadido)

SEGUNDO.- Que del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales se desprende que:

***“Artículo 1.** La Asamblea Estatal se reunirá por lo menos una vez cada tres años. Será convocada en los términos del artículo 50, numeral 2, de los Estatutos y se ocupará de:*

- a) Conocer el informe del Presidente del Comité Directivo Estatal sobre las actividades generales y el estado que guarda la organización del Partido en la entidad durante el tiempo transcurrido desde el informe anterior;*
- b) Elegir a los miembros del Consejo Estatal;*
- c) Elegir a los consejeros que correspondan a la entidad para integrar el Consejo Nacional; y*

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

d) Cualquier otro asunto de política general del Partido en la entidad, que le someta a su consideración el Comité Directivo Estatal o el Comité Ejecutivo Nacional

(Énfasis añadido)

TERCERO. - Que el artículo 23 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional señala que una vez que el Comité Ejecutivo Nacional, haya ratificado los resultados de la Asamblea Estatal en la que resulte electo el Consejo Estatal, la Presidencia del Comité Directivo Estatal en un plazo no mayor a treinta días convocará a la sesión de instalación del Consejo Estatal.

CUARTO.- Por lo que vistos los resultados obtenidos en la Asamblea Estatal y al verificar la inexistencia de medio de impugnación alguno en contra de los resultados obtenidos en la Asamblea Estatal en Guanajuato, resulta procedente que el Comité Ejecutivo Nacional ratifique las resoluciones tomadas en dicha Asamblea en uso de su facultad conferida en el numeral 3 del artículo 60 de los Estatutos Generales, con relación al artículo 23 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

Siendo que la Asamblea Estatal en el Estado de Guanajuato, señalada en el **RESULTANDO V**, se desarrolló conforme a los Estatutos y Reglamentos que rigen la vida interna del Partido Acción Nacional, y al haberse verificado la inexistencia de medio de impugnación alguno en contra de los resultados obtenidos en dicha Asamblea, la ratificación resulta procedente habida cuenta que ella confirmará la validez de los resultados y dará inicio al periodo de gestión del Consejo Estatal electo.

QUINTO.- El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, conforme a los que dispone el artículo 57, numeral 1, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido, tiene la atribución de determinar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, como se observa:

“Artículo 57

1. La o el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, lo será también de la Asamblea Nacional, del Consejo Nacional y la Comisión Permanente Nacional, con las siguientes atribuciones y deberes:

(...)

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

j) En casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, debiendo informar de ellas a la Comisión Permanente en la primera oportunidad, para que ésta tome la decisión que corresponda;"

(Énfasis añadido)

En el caso concreto, se está en presencia de un asunto de urgente resolución, pues los resultados obtenidos deben ratificarse lo más pronto posible, a efectos de que el Consejo Estatal se encuentre en condiciones de instalarse e iniciar sus funciones y que las y los Consejeros Nacionales electos, puedan ser ratificados en la XXV Asamblea Nacional a celebrarse el 12 y 13 de noviembre de 2022; sin embargo, en este momento se precisa la imposibilidad de convocar a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional en un fecha próxima que no menoscabe los efectos de la ratificación.

En mérito de lo expuesto, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, con fundamento en el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del PAN, emite las siguientes:

PROVIDENCIAS

PRIMERA. - Con fundamento en el numeral 3 del artículo 60 de los Estatutos Generales, así como el artículo 23 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, se ratifican los resultados de la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato celebrada el 23 de octubre de 2022, de conformidad con lo siguiente:

INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL QUE CORRESPONDEN AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUANAJUATO

NOMBRE	PATERNO	MATERNO	GENERO
LORENA DEL CARMEN	ALFARO	GARCIA	M
MA. TERESA	BOTELLO	ALVAREZ	M
MARIA DEL ROSARIO	CORONA	AMADOR	M
ANA MARIA	ESQUIVEL	ARRONA	M
KAREN MICHEL	GONZALEZ	MARQUEZ	M
RUBI LAURA	LOPEZ	SILVA	M
LAURA CRISTINA	MARQUEZ	ALCALA	M

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

VERONICA	OROZCO	GUTIERREZ	M
KARINA	PADILLA	AVILA	M
SAMANTHA	SMITH	GUTIERREZ	M
ROMAN	CIFUENTES	NEGRETE	H
JORGE ARTURO	ESPADAS	GALVAN	H
RICARDO ALFREDO	LING	ALTAMIRANO	H
MIGUEL	MARQUEZ	MARQUEZ	H
CARLOS	MEDINA	PLASCENCIA	H
ECTOR JAIME	RAMIREZ	BARBA	H
FERNANDO	TORRES	GRACIANO	H
JAVIER ALFONSO	TORRES	MERELES	H
LUIS ALBERTO	VILLARREAL	GARCIA	H
VICTOR MANUEL	ZANELLA	HUERTA	H

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL 2022 – 2025 DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUANAJUATO

NOMBRE	PATERO	MATERO	GENERO
LUZ MARGARITA	ALBA	CONTRERAS	M
REBECA	ALMANZA	VILLASEÑOR	M
MARIA EDITH	ALVAREZ	PEREZ	M
LUZ KAREN IRAZU	ANGUIANO	GUTIERREZ	M
CECILIA SOLEDAD	AREVALO	SOSA	M
MARIA GUADALUPE	BERMUDEZ	AGUIRRE	M
SUSANA	BERMUDEZ	CANO	M
NAYELI VIVIANA	CESPEDES	TEJEDA	M
ESTELA	CHAVEZ	CERRILLO	M
CLAUDIA ROMINA	CORREA	VILLAFRANCO	M
MARTHA ISABEL	DELGADO	ZARATE	M
ANA MARIA	ESQUIVEL	ARRONA	M
LUCILA DEL CARMEN	GALLEGOS	CAMARENA	M
LIBIA DENNISE	GARCIA	MUÑOZ LEDO	M
MARIA DEL PILAR	GOMEZ	ENRIQUEZ	M
KAREN MICHEL	GONZALEZ	MARQUEZ	M
MARIA DE LA LUZ	HERNANDEZ	MARTINEZ	M
MA. DEL ROCIO	JIMENEZ	CHAVEZ	M
KARLA ALEJANDRINA	LANUZA	HERNANDEZ	M
GABRIELA	LEDESMA	GARCIA	M
MA GUADALUPE	LOPEZ	MARES	M
BRISEIDA ANABEL	MAGDALENO	GONZALEZ	M

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

GWENDOLYNE	MARTINEZ	TORRES	M
MARTA	MARTINEZ	CASTRO	M
MARIA GUADALUPE	MEXICANO	SANTOYO	M
MA CONCEPCION	MONTIEL	RODRIGUEZ	M
ALMA DE LA LUZ	MORALES	ROMERO	M
JANET MELANIE	MURILLO	CHAVEZ	M
MARIA FERNANDA	NAVARRO	ATHIE	M
SARAI	NUÑEZ	CERON	M
ARLET	OCHOA	VAZQUEZ	M
VANESSA	OCHOA	JUAREZ	M
ANA PAOLA	OLMEDO	VELAZQUEZ	M
ADRIANA PATRICIA	OLVERA	SALINAS	M
MARIA ABIGAIL	ORTIZ	HERNANDEZ	M
MARIA ESTRELLA	ORTIZ	AYALA	M
ALMA LISSETTE	PADILLA	HERNANDEZ	M
ANA TERESA	PANIAGUA	GARCIA	M
LOURDES LILIANA	PEREZ	MARES	M
CARLA	ROCHIN	NIETO	M
ALMA CRISTINA	RODRIGUEZ	VALLEJO	M
SELENE ANAHI	RUIZ	ORTEGA	M
KATYA CRISTINA	SOTO	ESCAMILLA	M
JOSEFA MACRINA	TAPIA	PEREZ	M
ANA CECILIA	VALENZUELA	MEJIA	M
CECILIA	VAZQUEZ	GARCIA	M
ANA LAURA	VILLAGOMEZ	GUDIÑO	M
LETICIA	VILLEGAS	NAVA	M
EMELIN	ZARAGOZA	MORALES	M
LIZ AMPARO	ZARAGOZA	LARA	M
JUAN CARLOS	ACOSTA	RODRIGUEZ	H
RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO	AGUIRRE	RUTEAGA	H
ALEJANDRO	ALANIS	CHAVEZ	H
BRICIO	BALDERAS	ALVAREZ	H
LUZ DANIEL	CAMPOS	LANGO	H
SALOMON	CEBALLOS	OCHOA	H
ARIEL ENRIQUE	CORONA	RODRIGUEZ	H
CHRISTIAN JAVIER	CRUZ	VILLEGAS	H
JOSE CARLOS	DOMINGUEZ	LOPEZ VELARDE	H
JUAN GUSTAVO	ESTRADA	LOPEZ	H
MIGUEL ANGEL	FLORES	SOLIS	H

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

JOSE MIGUEL	FUENTES	SERRATO	H
SALVADOR	GALLARDO	JIMENEZ	H
JUAN JOSE	GARCIA	MEJIA	H
EMMANUEL ESAU	GOMEZ	MARMOLEJO	H
ANTONIO	GUERRERO	HORTA	H
EDGAR TADEO	HERNANDEZ	PICHARDO	H
RAINNIER	HERNANDEZ	RUIZ	H
EMMANUEL	JAIME	BARRIENTOS	H
ALLAN MICHEL	LEON	AGUIRRE	H
FRANCISCO JAVIER	LOPEZ	LOPEZ	H
JOSE ALBERTO	LOPEZ	GARCIA	H
RENE	MANDUJANO	TINAJERO	H
JOSE LUIS	MANRIQUE	HERNANDEZ	H
ALDO IVAN	MARQUEZ	BECERRA	H
ALFREDO	MENDEZ	MONTES	H
ANTONIO DE JESUS	NAVARRO	PADILLA	H
JAIME	NUÑEZ	PANIAGUA	H
RAUL	NUÑEZ	DURAN	H
JOSE LUIS	OLIVEROS	USABIAGA	H
JESUS FERNANDO	ORTA	NIÑO	H
ORLANDO SILVESTRE	ORTEGA	ZUÑIGA	H
RODOLFO	ORTEGA	OLIVAREZ	H
FRANCISCO JAVIER	PANTOJA	GRANADOS	H
CARLOS JOSUE	PIÑA	ROSAS	H
ARMANDO	RANGEL	HERNANDEZ	H
CHRISTIAN FLAVIO	RIOS	GALICIA	H
DIEGO ANGEL	RODRIGUEZ	BARROSO	H
MARCO ANTONIO	RODRIGUEZ	VAZQUEZ	H
VICTOR MANUEL	ROJAS	MORETT	H
JORGE LUIS	ROSAS	TAPIA	H
JOSE MANUEL	ROSILLO	JAMAICA	H
SERGIO ISMAEL	RUIZ	LOPEZ	H
MIGUEL ANGEL	SALIM	ALLE	H
PASCUAL	SANCHEZ	MUÑOZ	H
ALEJANDRO	SIERRA	LUGO	H
JAVIER ALFONSO	TORRES	MERELES	H
MIGUEL ANGEL	VASSALLO	JIMENEZ	H
JOSE LUIS	VAZQUEZ	CORDERO	H
RICARDO	VILLARREAL	GARCIA	H

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

SEGUNDA. - Notifíquese al Comité Directivo Estatal en Guanajuato la presente resolución.

TERCERA. - Se instruye al Comité Directivo Estatal en Guanajuato informe lo conducente al Consejo Estatal y realice las acciones necesarias a efecto de que la presente se publique en los estrados físicos de los Comités Directivos Municipales en Guanajuato.

CUARTA. - Se instruye al Comité Directivo Estatal en Guanajuato, informe al Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno e Identidad, de las acciones realizadas para dar cumplimiento a la presente dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

QUINTA. - Hágase del conocimiento de la Comisión Permanente Nacional en la siguiente sesión, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 57, inciso j) de los Estatutos de Acción Nacional.

SEXTA. - Publíquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE



CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA
SECRETARIA GENERAL

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx

